Republica de Colombia
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
PRADERA - VALLE
NIT. 900.005.734-5

GESTION DE CONTRATACION

ACTA DE PAGO PARCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	MARZO	2.026	**ACTA No.:**	2	**VALOR PRESENTE ACTA:**	$ 1.800.000,00	
CONTRATO No :	prestación de servicios	400.02.01.007.2026	$ 12.600.000,00	PLAZO INICIAL:	26 DE AGOSTO DEL 2026	PLAZO ACUMULADO:	0
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA DE ZONAS DE PRACTICA CULTURAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V)			FECHA DE INICIACION:	26 DE ENERO DEL 2026	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	SAMUEL DAVID TELLO LOANGO		REPRESENTANTE LEGAL	FECHA DE REANUDACIÓN:	---	FECHA DE VENCIMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2026
INTERVENTOR:	N/A	N/A		VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 12.600.000,00	VALOR ADICIÓN AL :	$ -
SUPERVISOR:	JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO	DIRECTORA		VALOR ANTICIPO :		VALOR ACTA FINAL:	

CUBS	ITEMS	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES					CONDICIONES ACTUALIZADAS				OBRA EJECUTADA			
							Acta de Modificacion No.			$ -	PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		ACTIVIDADES	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+/-	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL MODIFICACION	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA DE ZONAS DE PRACTICA CULTURAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V)	mes	7	$ 1.800.000,00	$ 12.600.000					1,00	$ 1.800.000,00	2,00	$ 3.600.000,00
		SUBTOTALES				$ 12.600.000						$ 1.800.000,00		$ 3.600.000,00
Valor total básico						$ 12.600.000						$ 1.800.000,00		$ 3.600.000,00
AIU			%	0,0%										
IVA		SOBRE UTILIDAD	%	0%										
		TOTAL				$ 12.600.000						$ 1.800.000,00		$ 3.600.000,00
AMORTIZACION ANTICIPO:				0%										
		VALOR A PAGAR ACTA										$ 1.800.000,00		$ 3.600.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	**$ 1.800.000,00**	En letras:	**SON: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE**
VALOR ACUM. EJECUCION:	$ 1.800.000,00		
VALOR ACUM. AMORT.ANTICIPO:		**SALDO BASICO POR AMORTIZAR:**	$ -
SALDO BASICO POR EJECUTAR:	$ 10.800.000		

GARANTIAS DEL CONTRATO

						RESPONSABILIDAD CIVIL	
No. Poliza		**No. Poliza**		**No. Poliza**		**No. Poliza**	
Aseguradora:		**Aseguradora:**		**Aseguradora:**		**Aseguradora:**	
Termino de la garantia:		**Termino de la garantia:**		**Termino de la garantia:**		**Termino de la garantia:**	



SAMUEL DAVID TELLO LOANGO
CONTRATISTA



JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
SUPERVISOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PRADERA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
INFORME FINANCIERO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS

INSTITUTO EJECUTORA: **IMCT** SUPERVISOR: **JULLY MARCELA DOMINGUES PRADO**

CONTRATO No: **400.02.01.007.2026** SAMUEL DAVID TELLO LOANGO **MARZO** 2026

SECTOR CULTURA

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATISTA DE OBRA

EJECUCIÓN					ANTICIPO		REGISTRO		
Mes/ Año	**Acta No.**	**Valor Contrato**	**Valor Total Ejecutad**	**Saldo del Contrat**	**Amortización**	**Saldo**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**SALDO**
							INICIAL		$ 12.600.000,00
							ANTICIPO	$ 0,00	$ 0,00
FEBRERO	ACTA-01	$ 12.600.000,00	$ 1.800.000,00	$ 10.800.000,00	$0%	0,00	ACTA-01	$ 1.800.000,00	$ 10.800.000,00
MARZO	ACTA-02	$ 12.600.000,00	$ 1.800.000,00	$ 9.000.000,00	$0%	0,00	ACTA-02	$ 1.800.000,00	$ 9.000.000,00
	TOTALES	**$ 12.600.000,00**	**$ 3.600.000,00**	**$ 9.000.000,00**	**$0%**	**$ 0,00**		**$ 3.600.000,00**	**$ 9.000.000,00**

Firma

Nombre: SAMUEL DAVID TELLO LOANGO
Contratista

Firma

Nombre: JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
supervisor

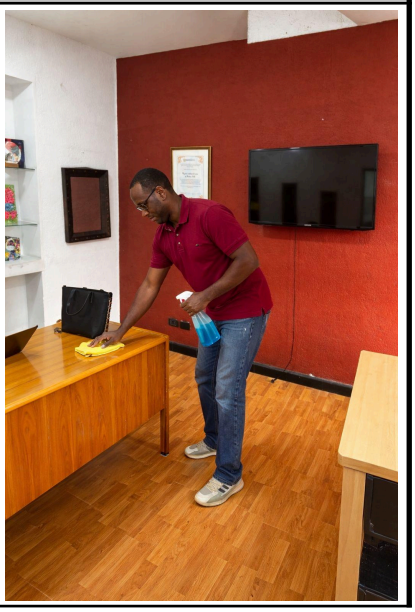
Original: Instituto Municipal Cultura y Turismo
Copias: Contratista,Interventor y Supervisor

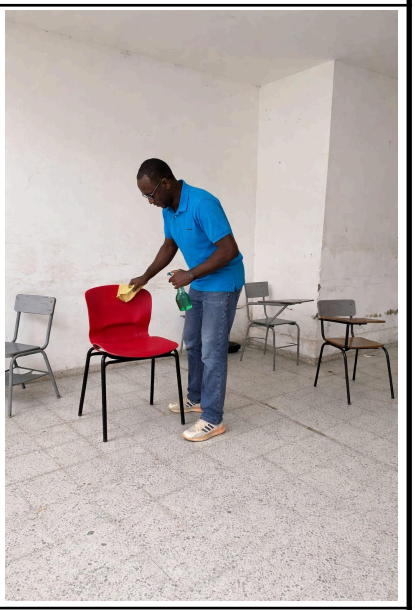
Pradera, MARZO DE 2026

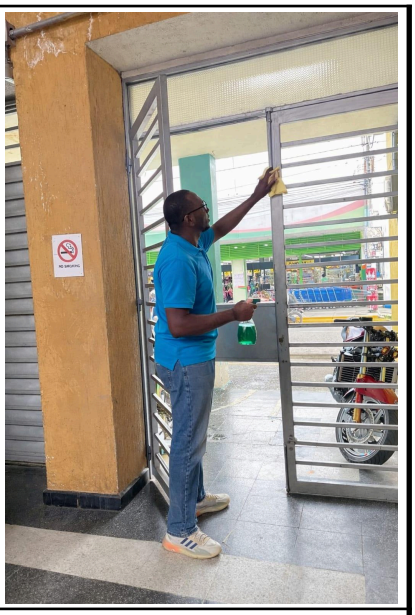
Doctora
JULLY MARCELA DOMÍNGUEZ PRADO
Directora
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera Valle
E. S. D.

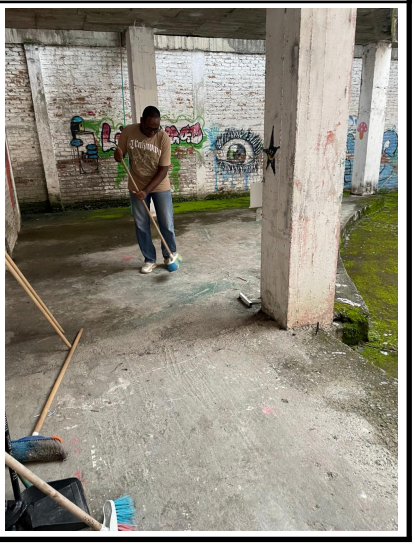
ASUNTO: Presentación SEGUNDO informe de actividades de la SEGUNDA cuota del año 2026

Me permito presentar el informe de la SEGUNDA actividad del contrato de prestación de servicios de apoyo No. 400.02.01.007.2026 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA DE ZONAS DE PRACTICA CULTURAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V) ,** Correspondiente a la SEGUNDA acta.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
1. Asear las oficinas y áreas asignadas, antes del ingreso de los funcionarios, contratistas o usuarios, y velar que se mantengan aseadas	Se realiza aseo a la oficina antes del ingreso de los funcionarios, contratistas o usuarios.	

2. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.	Mantengo los baños en óptimas condiciones de limpieza, asegurando que cuenten con los elementos necesarios.	
3. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de las áreas de las oficinas y zonas comunes.	Realizó la limpieza de muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y demás elementos en oficinas y zonas comune	
4. Atender las reuniones que se lleven a cabo en las instalaciones de la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A

5. Garantizar la buena presentación y orden de los muebles y demás elementos en las instalaciones de la entidad.	Organizar y garantizar la buena presentación de los muebles y demás elementos dentro de las instalaciones de la entidad.	
6. Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
7. Realizar labores propias de los servicios generales que demande la Entidad. (Suministros, correspondencia y archivo, la vigilancia, cafetería, aseo, jardinería, mantenimiento, etc.).	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
8. Realizar las labores o actividades tendientes al mantenimiento, conservación y funcionalidad de los bienes que integran la planta física de la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A

9. Velar por el inventario y buen uso de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
10. Participar de las actividades internas y eventos de manifestaciones y expresiones artísticas y demás programadas por la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
11. Las demás que correspondan con la naturaleza del proceso y que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	se desarrolló actividades diarias de limpieza de zonas del instituto municipal	

Lo anterior para su conocimiento y trámite pertinente;

Samuel David Tello Loango

SAMUEL DAVID TELLO LOANGO
Contratista Prestación de servicios.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PRADERA
ALCALDIA MUNICIPAL
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

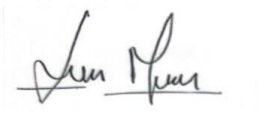
LA SUSCRITA DIRECTORA

HACE CONSTAR

Que recibe a satisfacción por parte de **SAMUEL DAVID TELLO LOANGO** por concepto de

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA DE ZONAS DE PRACTICA CULTURAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V), CORRESPONDIENTE AL ACTA No. 2 DEL CONTRATO NUMERO 400.02.01.007-2026

Para constancia de lo anterior, se firma en Pradera Valle, en el mes de MARZO de 2026.



JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
Directora

Copia: Archivo

FECHA:	Pradera, MARZO de 2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA V

DEBE A:

SAMUEL DAVID TELLO LOANGO
C.C. 1.006.342.360

POR CONCEPTO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA DE ZONAS DE PRACTICA CULTURAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V)

POR VALOR DE:

1.800.000,00

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE



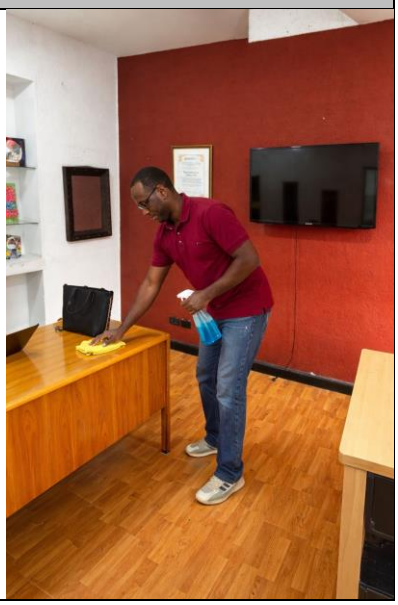
SAMUEL DAVID TELLO LOANGO
CONTRATISTA

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	400.02.01.007.2026
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA VALLE
CONTRATISTA	SAMUEL DAVID TELLO LOANGO
IDENTIFICACIÓN	1006342360
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERJERÍA Y LIMPIEZA DE ZONAS DE PRÁCTICA CULTURAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V)**
VALOR	$ 12.600.000
FECHA INICIO	Enero 26 DE 2026
FECHA FINAL	AGOSTO 26 DE 2026
SUPERVISOR	JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
CARGO	DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO.

2. INFORME DE LA PRIMERA ACTIVIDAD

Período comprendido de a la cuota 2 de contrato número 400.02.01.007.2026.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
1. Asear las oficinas y áreas asignadas, antes del ingreso de los funcionarios, contratistas o usuarios, y velar que se mantengan aseadas	Se realiza aseo a la oficina antes del ingreso de los funcionarios, contratistas o usuarios.	

2. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.	Mantengo los baños en óptimas condiciones de limpieza, asegurando que cuenten con los elementos necesarios.	
3. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de las áreas de las oficinas y zonas comunes.	Realizó la limpieza de muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y demás elementos en oficinas y zonas comunes	
4. Atender las reuniones que se lleven a cabo en las instalaciones de la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A

5. Garantizar la buena presentación y orden de los muebles y demás elementos en las instalaciones de la entidad.	Organizar y garantizar la buena presentación de los muebles y demás elementos dentro de las instalaciones de la entidad.	
6. Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
7. Realizar labores propias de los servicios generales que demande la Entidad. (Suministros, correspondencia y archivo, la vigilancia, cafetería, aseo, jardinería, mantenimiento, etc.).	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
8. Realizar las labores o actividades tendientes al mantenimiento, conservación y funcionalidad de los bienes que integran la planta física de la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
9. Velar por el inventario y buen uso de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte de la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A
10. Participar de las actividades internas y eventos de manifestaciones y expresiones artísticas y demás programadas por la entidad.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad; se realizará el próximo mes.	N/A

11. Las demás que correspondan con la naturaleza del proceso y que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	se desarrolló actividades diarias de limpieza de zonas del instituto municipal	

3 INFORME FINANCIERO

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera Valle se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste de conformidad con el presente contrato, la cantidad de DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 12.600.000

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
febrero del 2026	$1.800.000	$200.000	$1.600.000	$10.800.000
Marzo del 2026	1.800.000	$200.000	$1.600.000	$9.000.000

4 COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

La contratista ha presentado la debida evidencia de su pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARP, y puedo dar fe de que sus cotizaciones para el mes vencido de marzo de 2026 están ajustadas a la Ley.

PLANILLA No.					
PERIODO	marzo de 2026				
SALUD		**PENSION**		**RIESGOS PROFESIONALES**	
Entidad	**Cotización**	**Entidad**	**Cotización**	**Entidad**	**Cotización**
NUEVA ESP	$162.500	Protección	$208.000	POSITIVA	$6.800

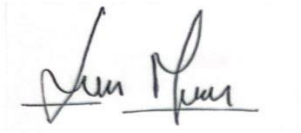
5 ACTIVIDADES ADICIONALES Y/O CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES ORIGINALES

N / A

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el período marzo de 2026, preparado por el contratista SAMUEL DAVID TELLO LOANGO, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el contrato suscrito. En consecuencia, se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente a SEGUNDA CUOTA.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, en el mes de MARZO de 2026

(FIRMA)



Nombre del Supervisora: JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
Dependencia: DIRECTORA
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera Valle